

PGA

2015-2016

CEIP

SALAMANCA



ÍNDICE

1. DATOS DEL CENTRO: memoria administrativa (anexo I, memoria estadística de principio de curso anexo II, recursos y situación de las instalaciones y del equipamiento.....	2
2. ÁMBITO ORGANIZATIVO:.....	6
2.1 Propuestas de mejora recogidas en el curso 2014-15 como punto de partida.	
2.2 Oferta educativa del centro (idiomática y materias optativas que se imparten)	
2.3 Calendario escolar	
2.4 Organización y funcionamiento de los servicios escolares.	
3. ÁMBITO PEDAGÓGICO.....	15
3.1 Propuestas de mejora recogidas en el curso anterior como punto de partida.	
3.2 Criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios.	
3.3 Criterios pedagógicos para el agrupamiento de alumnado, contemplando su diversidad.	
3.4 Orientaciones para concretar el tratamiento transversal de la educación en valores en las áreas, materias o módulos.	
3.5 Criterios y procedimientos previstos para organizar la atención a la diversidad del alumnado y realizar las adaptaciones curriculares adecuadas para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.	
3.6 Medidas para garantizar la coordinación entre cursos, ciclos y etapas.	
3.7 Decisiones de carácter general sobre la metodología para cada curso, ciclo y etapa.	
3.8 Criterios para la selección de materiales y recursos didácticos, incluidos libros de texto.	
3.9 Decisiones sobre el proceso de evaluación (aspectos de los criterios de evaluación imprescindibles para valorar el desarrollo de las competencias básicas)	
3.10 Criterios de promoción de ciclo y curso respectivamente	
3.11 Criterios para la elaboración de las actividades y tareas que habrán de estar disponibles en caso de ausencia del profesorado.	
3.12 Acciones establecidas para el desarrollo de los planes y programas de contenido educativo.	

3.13 Programaciones didácticas	
3.14 Plan anual de actividades complementarias y extraescolares.	
4. ÁMBITO PROFESIONAL.....	34
4.1 Programa anual de formación del profesorado	
4.2 Criterios para evaluar y revisar procesos de enseñanza y práctica docente del profesorado.	
5. ÁMBITO SOCIAL.....	36
5.1 Acciones programadas para la mejora del rendimiento escolar, el desarrollo del plan de convivencia y la prevención del absentismo y el abandono escolar.	
5.2 Acciones programadas para fomentar la participación, colaboración y formación entre todos los sectores de la comunidad educativa.	
5.3 Acciones programadas para la apertura del centro al entorno social y culturales	
5.4 Previsión de convenios y acuerdos de colaboración con otras instituciones.	
6. Concreción de l proceso de evaluación de la programación general anual.....	46

1. DATOS DEL CENTRO

CENTRO EDUCATIVO: Salamanca

CÓDIGO DEL CENTRO: 38005674

ETAPAS EDUCATIVAS: INFANTIL Y PRIMARIA

NÚMERO DE PROFESORES: 15

NÚMERO DE ALUMNADO:215

NÚMERO DE GRUPOS DE ALUMNOS/AS: 9

EQUIPO DIRECTIVO DEL CENTRO:

- **Directora:** M.^a Reyes San Martín Cruz
- **Jefa de Estudios:** Candelaria Núñez Rodríguez
- **Secretario:** Adrián Francisco Mendoza Plasencia

Coordinación de ciclos:

Coordinadora de la etapa de Infantil: M.^a Margarita Pérez Estévez

Coordinadora 1º Ciclo de Primaria:M.^a del Carmen Hernández Feliciano

Coordinadora 2º Ciclo de Primaria: M.^a Soledad Espinosa Urbina

Coordinadora del 3ª ciclo de Primaria: Ana J. Ortega Herrera

Agentes externos:

- Inspección de Educación
- Asesores del CEP de Santa Cruz de Tenerife

RECURSOS, INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO

Los recursos y materiales didácticos que se van a utilizar para trabajar con nuestro alumnado, de cara a conseguir los objetivos propuestos tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Serán variados y diferenciados, dependiendo del nivel competencial del alumnado.
- Se adaptarán según los intereses y necesidades educativas especiales que demanden los alumnos.
- Se utilizarán como recursos fichas variadas, libros, cuadernillos, cuentos, cañones, pizarras digitales, ordenadores...

INFORMÁTICA (AULA MEDUSA)/AUDIOVISUALES

Por problemas de espacio en el centro, el aula Medusa es también utilizada para impartir el área de Música.

El recurso del aula de informática, está destinado para que los alumnos/as complementen su formación, ayudados por soporte informático (DVD, CD, Internet...) en distintos ámbitos del aprendizaje. Contamos con un aula equipada adecuadamente, con suficientes ordenadores y un cañón, que garantizan el buen trabajo por grupos.

Aparte, las aulas del Tercer Ciclo cuentan con pizarra digital y el alumnado de este ciclo cuenta con ordenadores personales para cada alumno/a. Al ser utilizada también como aula de Música está preparada con numerosos recursos audiovisuales (televisión, proyector, dvd, reproductor de CDs...).

CANCHAS DEPORTIVAS Y PATIOS DE RECREO

El centro cuenta con dos espacios de recreo para poder distribuir al alumnado según su edad y así, evitar posibles accidentes. El alumnado de los tres cursos de Ed. Infantil realiza el recreo en un patio en el que además de espacio

suficiente para jugar, dispone de un recinto con columpios y suelo sintético especial para estas edades.

El alumnado de Primaria realiza el recreo en las canchas de deportes en el que se imparte Ed. Física.

Ambas etapas realizan el recreo simultáneamente.

SALÓN DE ACTOS/BIBLIOTECA

Su uso principal es el de desarrollar las sesiones de biblioteca con todo el alumnado del centro, además de ser utilizado para las graduaciones, tanto de Infantil de 5 años, como para 6º de Primaria.

Algunas actividades extraescolares también utilizan este espacio así como el profesorado con su grupo de alumnos/as cuando quiere hacer alguna actividad que requiere un espacio amplio.

Durante el curso pasado se empezó a adecuar sus dependencias para que este espacio que en un principio no reunía las condiciones adecuadas para sacarle rendimiento como biblioteca, contando para ello con la colaboración de las familias. En la actualidad es un espacio dinámico y totalmente motivador para el alumnado.

GIMNASIO

Aunque es un espacio reducido, está dotado con bastante material de Ed. Física, cañón y ordenador. Lo utiliza el especialista para realizar diversas actividades y es aprovechado en los días de lluvia cuando no se pueden utilizar las canchas.

El Centro es bastante limitado en cuestión de espacios por lo que, como ya se dijo anteriormente, el aula Medusa es compartida con el área de Música y la biblioteca con el Salón de Actos. Para ambos espacios se elabora un horario de asistencia. Contamos con varios despachos asignados para la logopeda, el orientador y trabajadora social, un despacho para el AMPA, uno para la auxiliar administrativo, otro para la dirección y jefatura y otro para la secretaria.

Existe también una zona destinada al comedor en el que actualmente tenemos 164 comensales (este plan está definido y con detalles en el plan de comedor).

HORARIO GENERAL DEL CENTRO

HORARIO GENERAL DEL CENTRO		
ACTIVIDADES	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA
Horario de apertura y cierre del centro (turnos):		
Por la mañana	8:30	13:30
Por la tarde		
Por la noche		
Horario de transporte, en su caso.		
Horario de Comedor, en su caso.	13:30	15:30
Otros: Acogida temprana	7:30	8:30
Desayuno escolar	7:45	8:30

ACTIVIDADES	LUNES	MARTES	MIÉRC.	JUEVES	VIERNES
Días y horario de actividades extraescolares de tarde	15.30 a 17:30	15:30 a 16:30	15:30 a 17:30	15:30 a 16:30	
Horario diario de atención al público de la Secretaría por el personal administrativo		8:30 a 11:00	8:30 a 11:00 alternos		8:30 a 11:00
Horario de atención a las familias por la dirección del centro (equipo directivo)	8:40 a 10:00	8:40 a 9:15	8:40 a 10:00	8:40 a 10:00	8:40 a 9:15
Horario de atención del ORIENTADOR en el centro a las familias.			8:30 a 13:30		
Días de presencia del/de la LOGOPEDA del EOEP de Zona en el centro			11:30 a 13:30		
Otras actividades y horarios: a) teatro b) deportes #	b)18.30 a 20.00	a)18.00 a 21.00	a)18.00 a 21.00	b)18.30 a 20.00	b)18.30 a 20.00
Días y fechas de atención a las familias en horario de tarde:	*				

También los sábados de 17.30 a 20.00

*Septiembre:

Octubre: lunes 7, 21

Noviembre: lunes 4, 18

Diciembre: lunes 16

Enero: lunes 11, lunes 25 de 15:30 a 17:30

Febrero: lunes 15, lunes 29 de 15:30 a 17:30

Marzo: lunes 14 de 15:30 a 17:30
Abril: lunes 4, lunes 18 de 15:30 a 17:30
Mayo: lunes 9 de 15.30 a 17:30
Junio: lunes 6 de 12.30 a 13.30, jueves 23

2. ÁMBITO ORGANIZATIVO

2.1 PROPUESTAS DE MEJORA RECOGIDAS EN EL CURSO 2014-2015 COMO PUNTO DE PARTIDA

La memoria final del curso 2014-2015 es el punto de partida para empezar a organizar todas las actividades a realizar durante el curso 2015-2016. Tras un examen exhaustivo de la misma se sacan las siguientes conclusiones a tener en cuenta:

- Continuar con las medidas llevadas a cabo durante el curso escolar pasado durante el periodo de adaptación de 3 años consistentes en el apoyo de la profesora de NEAE durante el mismo, Plan de cobertura en todas las bandas horarias de este grupo durante el mes de septiembre, Plan de Apoyo durante el mes de octubre a la hora de bajar y subir del recreo y profesor de apoyo con la profesora tutora en algún momento de la semana.
- Mejorar la organización del tiempo de comedor.
- Buscar medios para concienciar a las familias de la importancia de la puntualidad y asistencia.
- Continuar con el Plan de Apoyos iniciado el curso anterior, especialmente en 1º, 2º y 6º de Primaria.
- Organizar las reuniones trimestrales de padres.
- Hacer un seguimiento de los incidentes registrados por falta de disciplina.
- Seguir en contacto con ciertas instituciones que realizan proyectos en el centro (Proyecta tu futuro del Ayuntamiento , Proyecto de Apoyo a la Infancia de ECCA-La Caixa)
- Potenciar la relación con el Ayuntamiento a través de las oficinas del distrito y de otras instituciones tanto públicas como privadas.
- Continuar con la dinámica de organizar talleres con las familias de manera que se involucren en la vida del centro.
- Dinamizar la biblioteca organizando un buen Plan de Biblioteca.

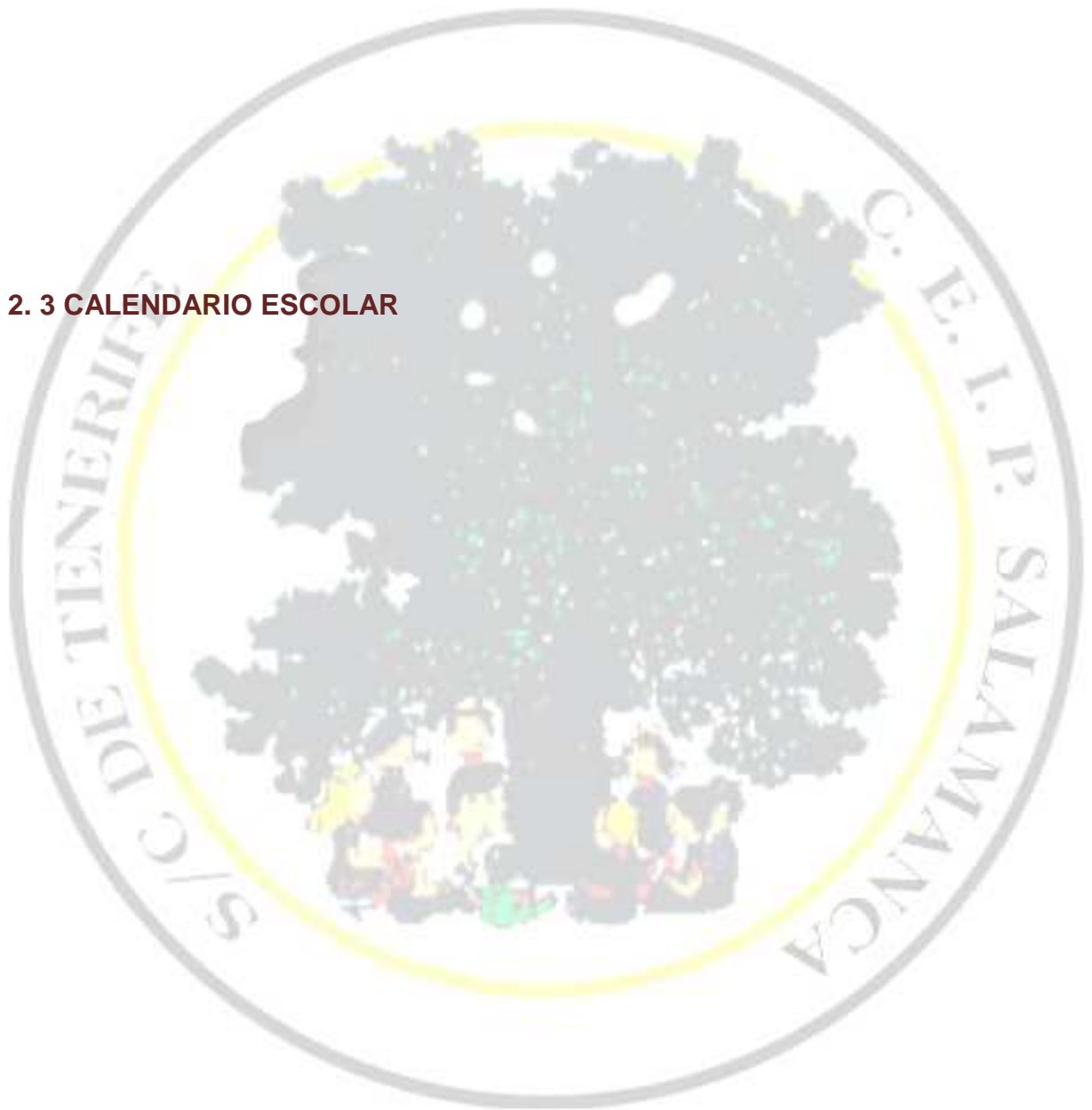
- Continuar en la línea de hacer coincidir las horas del Equipo Directivo para la buena coordinación.
- Continuar difundiendo todo aquello que se hace en el centro a través de la cuenta de Facebook y de la página web del centro.
- Realizar reuniones periódicas con las trabajadoras del comedor que redundan en la efectividad del mismo.

2.2 OFERTA EDUCATIVA

El Centro trabaja en base a la normativa, con lo que imparte las áreas obligatorias para cada nivel. Es un centro de línea 1, contando con 3 unidades de Educación Infantil del segundo ciclo y 6 de Educación Primaria. Contamos con servicio de Orientación, Logopedia, Trabajadora Social y aula de NEAE. Ofertamos psicomotricidad en Ed. Infantil y contamos con tres docentes especialistas en idiomas. Se imparte inglés en todos los cursos y la segunda lengua extranjera es francés que se imparte en el tercer ciclo.



2.3 CALENDARIO ESCOLAR



CALENDARIO ESCOLAR

CURSO: 2014/2015

SEPTIEMBRE						
L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					
					14 d	
					17 d	

8 N° S° del Pino (G.C)
 15 N° S° Dolores (Lz)
 19 N° S° La Peña (Fv)
 24 N° S° Los Reyes (Hi)
 6 N° S° Guadalupe (Go)
 12 Fiesta nacional

OCTUBRE						
L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		
						23 d

Inicio: Día 8 INF-PRI y 10 ESO, BACH, CF. No exceder tres días de esta fecha.

NOVIEMBRE						
L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
						20 d

1 Todos los Santos
 6 Constitución
 8 Inmaculada Concepción
 9 Estudiante y Enseñante
 Navidad

DICIEMBRE						
L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				
						13 d

ENERO						
L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	
						17 d

2 Candelaria(TF)
 Carnavales

FEBRERO						
L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	
						15 d

MARZO						
L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					20 d

Semana Santa

ABRIL						
L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		
						19 d

MAYO						
L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31
						20 d

1 Fiesta del Trabajo
 30 Día de Canarias

JUNIO						
L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					
						15 d

Días de libre disposición: 8, 10, 11, 12 de febrero coincidiendo con la semana de carnavales

CALENDARIO ACTIVIDADES Y EXCLUSIVAS MES DE SEPTIEMBRE

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	11 (De 8.30 a 14.30) Reunión de Bienvenida Organización Principio de curso Trabajo personal	2 (De 8.30 a 14.30) Reunión profesorado Reunión equipos docentes	3 (De 8.30 a 13.30) Claustro y Trabajo Personal	4 (De 8.30 a 13.30) Organización principio de curso Trabajo personal
7 (De 8.30 a 14.30) Organización Principio de curso Reunión ciclo	8 (De 8.30 a 14.30) Organización Principio de curso Trabajo Personal	9 (De 12.30 a 14.30) Reunión Profesorado Trabajo personal	10 (De 12.30 a 13.30) Trabajo personal	11 (De 12.30 a 13.30) Trabajo personal
14 (De 12.30 a 14.30) Reunión profesorado	15 (De 12.30 a 14.30) Trabajo personal	16 (De 12.30 a 14.30) CCP	17 (De 12.30 a 13.30) Trabajo Personal	18 (De 12.30 a 13.30) Trabajo personal
21 (De 12.30 a 14.30) Visita de padres	22	23	24	25
28 (De 13.30 a 14.30) Trabajo personal	29 (De 13.30 a 14.30) Trabajo personal	30 (De 13.30 a 14.30) Reunión de Ciclo		

CALENDARIO DE EXCLUSIVAS
OCTUBRE

	15:30-16:30	16:30-17:30	17:30-18:30
LUNES 5	Visita de padres	Visita de padres	Trabajo personal
		13:30-15:00	
MARTES 13		Plan de Formación	
		13:30-14:30	
MIÉRCOLES 14		Reunión Profesorado/Ciclo	
	15:30-16:30	16:30-17:30	17:30-18:30
LUNES 19	Visita de padres	Visita de padres	Trabajo personal
		Horario de tarde	
LUNES 26		Plan de Formación	
		13:30-14:30	
MARTES 27		Reunión Ciclo	
		13:30-14:30	
MIÉRCOLES 28		CCP	

NOVIEMBRE

		13:30-15:00	
MARTES 3		Plan de Formación	
		13:30-14:30	
MIÉRCOLES 4		Reunión de ciclo	
	15:30-16:30	16:30-17:30	17:30-18:30
LUNES 9	Visita de padres	Visita de padres	Trabajo personal
		13:30-14:30	
LUNES 16		Reunión Ciclo	
		13:30-14:30	
MARTES 17		Reunión profesorado	
		13:30-14:30	
MIÉRCOLES 18		CCP	
	15:30-16:30	16:30-17:30	17:30-18:30
LUNES 23	Visita de padres	Visita de padres	Trabajo personal
		13:30-14:30	
LUNES 30		Trabajo personal	

DICIEMBRE

		13:30-15:00	
MARTES 1		Plan de Formación	
		13:30-14:30	
MIÉRCOLES 2		CCP	
		13:30-14:30	
LUNES 14		Sesión de evaluación	
		13:30-14:30	
MARTES 15		Sesión de evaluación	
		13:30-14:30	
MIÉRCOLES 16		Sesión de evaluación	
	15:30-16:30	16:30-17:30	17:30-18:30
LUNES 21	Visita de padres	Visita de padres	Trabajo personal

ENERO

	15:30-16:30	16:30-17:30	17:30-18:30
LUNES 11	Visita de padres	Visita de padres	Reunión Ciclo
	15:30-16:30	16:30-18:00	18.00-18:30
LUNES 18	CCP	Plan de Formación	Trabajo personal
	15:30-16:30	16:30-17:30	17:30-18:30
LUNES 25	Visita de padres	Visita de padres	Trabajo personal

FEBRERO

	15:30-16:30	16:30-17:30	17:30-18:30
LUNES 1	Reunión profesorado	Reunión ciclo	Trabajo personal
	15:30-16:30	16:30-17:30	17:30-18:30
LUNES 15	Visita de Padres	Visita de padres	Trabajo personal
	15:30-16:30	16:30-18:00	18.00-18:30
LUNES 22	CCP	Plan de Formación	Trabajo personal
	15:30-16:30	16:30-17:30	17:30-18:30
LUNES 29	Visita de Padres	Visita de padres	Reunión Ciclo

MARZO

	15:30-16:30	16:30-18:00	18.00-18:30
LUNES 7	Reunión Ciclo	Plan de Formación	Trabajo personal
	15:30-16:30	16:30-17:30	17:30-18:30
LUNES 14	Visita de Padres	Visita de padres	Reunión profesorado
	15:30-16:30	16:30-17:30	17:30-18:30
LUNES 28	Sesión de evaluación	Sesión de evaluación	Sesión de evaluación

ABRIL

	15:30-16:30	16:30-17:30	17:30-18:30
LUNES 4	Visita de padres	Visita de padres	Reunión Ciclo
	15:30-16:30	16:30-18:00	18.00-18:30
LUNES 11	CCP	Plan de Formación	Trabajo personal
	15:30-16:30	16:30-17:30	17:30-18:30
LUNES 18	Visita de padres	Visita de padres	Trabajo personal
	15:30-16:30	16:30-17:30	17:30-18:30
LUNES 25	Reunión profesorado	Reunión ciclo	Trabajo personal

MAYO

	15:30-16:30	16:30-17:30	17:30-18:30
LUNES 9	Visita de padres	Visita de padres	Reunión Ciclo
	15:30-16:30	16:30-17:30	17:30-18:30
LUNES 16	Reunión profesorado	Trabajo personal	Trabajo personal
	15:30-16:30	16:30-17:30	17:30-18:30
LUNES 23	CCP	Reunión Ciclo	Trabajo personal

CALENDARIO EXCLUSIVAS MES DE JUNIO

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
		1 (De 12.30 a 13.30) Reunión de Ciclo	2 (De 12.30 a 13.30) Trabajo Personal	3 (De 12.30 a 13.30) Trabajo Personal
6 (De 12.30 a 13.30) Visita de padres	7 (De 12.30 a 13.30) Reunión de profesorado	8 (De 12.30 a 13.30) Trabajo personal	9 (De 12.30 a 13.30) Trabajo personal	10 (De 12.30 a 13.30) Trabajo personal
13 (De 12.30 a 13.30) Sesión de evaluación	14 (De 12.30 a 13.30) Sesión de evaluación	15 (De 12.30 a 13.30) Sesión de evaluación	16 (De 12.30 a 13.30) Trabajo personal	17 (De 12.30 a 13.30) Trabajo personal
20 Reunión profesorado	21 Trabajo Personal Cumplimentación Documentos	22 Trabajo Personal Cumplimentación Documentos	23 Entrega de Notas Cumplimentación Documentos	24
27 Reclamación Notas	28 Trabajo Personal Cumplimentación Documentos	29 CCP Reunión Ciclo Trabajo Personal	30 Claustro Fin de Curso	

Este horario se podrá modificar según las necesidades llegado el momento

2.4 ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS ESCOLARES

ACOGIDA TEMPRANA

La Acogida Temprana del centro es un servicio que se ofrece con la colaboración de la empresa Atlantis y gestionado por el AMPA.

Las puertas del centro se abren a las 7.30. Desde esa hora y hasta las 8.30, hora de comienzo de las clases, el alumnado que hace uso de este servicio está en un aula realizando distintas actividades y juegos con una cuidadora.

PLAN DE COMEDOR

Encargado: Adrián Francisco Mendoza Plasencia

Funciones: Ejecutar las tareas propias de la coordinación de los medios personales, económicos y materiales adscritos al funcionamiento del comedor, así como la contabilidad e instrumentalización de sus ingresos y gastos.

Nº de comensales: es de 164 en la actualidad.

Mensualidades: Las mensualidades han sido aprobadas por el Consejo Escolar. Tenemos 5 tramos de cuotas con las mensualidades siguientes: A(68€), B1(45,10€), B2 (43,20€), B3 (40,80€), C1(35,90€), C2(32,30€) y C3(22,10€), D (0€)

Los pagos se realizan a través de la cuenta de la Caixa nº ES58 2100 9169 032200062566 por medio de la familia, a la cual se le ha facilitado a principios de curso el nº de cuenta junto con la cuota. El control de ingresos se lleva a través de La Línea Abierta, antigua la Caja en Casa.

Tipo de Comedor: Es de gestión contratada. La empresa contratada es Comesano Catering Albie SL. La comida la traen al Centro sobre las 11:00 horas para que el personal de cocina de la misma empresa comience a organizarla.

El personal de cocina de la empresa es de 6 auxiliares.

Horario del Comedor:

De 13:30 a 15:00 horas.

Turnos: El servicio de comedor se realiza en tres turnos.

Las tareas del personal auxiliar se distribuyen de la forma siguiente:

Antes de empezar a llegar el alumnado, todo el personal auxiliar prepara las mesas con el servicio completo y la comida servida para los primeros comensales, que son los más pequeños.

El alumnado de Ed. Infantil de 3, 4 y 5 años baja al comedor a las 13:15 horas. El alumnado de Ed. Infantil será recogido en sus clases a las 13:15 horas para que no coincida en su traslado con el resto del alumnado y así evitar aglomeraciones. Ya en el comedor todas las auxiliares colaborarán en la atención a los pequeños y servirán el resto de los servicios del alumnado que irá entrando. A las 13.30, hora de finalización de las clases, todo el alumnado de Primaria accede al patio superior donde es cuidado por las cuidadoras hasta su hora de entrada en el comedor. Cuando acaba Ed. Infantil de comer, accede 1º, 2º y 3º de Primaria. Y a continuación lo hará 4º, 5º y 6º. El alumnado saldrá del comedor acompañado de las auxiliares y se dirigirá al Salón de Actos o a una zona asignada del patio, dependiendo de cada grupo, hasta ser recogido por sus familias.

Horario de apertura de la puerta:

Siempre habrá un auxiliar al cuidado de la puerta que controlará la salida del alumnado y estará permanentemente en comunicación con el resto del personal al cuidado del alumnado para la entrega del mismo. La salida se hará por la puerta principal del colegio, una vez haya concluido el almuerzo, y hasta las 15:00 horas como máximo.

3.ÁMBITO PEDAGÓGICO

3.1 PROPUESTAS DE MEJORA RECOGIDAS EN EL CURSO 2015-2016 COMO PUNTO DE PARTIDA

Tras la lectura de la Memoria final del curso 2014-2015, se han señalado ciertos aspectos a tener en cuenta a la hora de organizar el trabajo durante el curso escolar actual. No se trata de un listado exhaustivo; al contrario, son propuestas generales que cada equipo docente, por un lado, tendrá que concretar. Por otro

lado, hay que subrayar la importancia de ciertas acciones que afectan al centro en su totalidad:

- Contar con sesiones de apoyo a la lectoescritura en Ed. Infantil.
- Buscar estrategias para la mejora de la atención y concentración en el trabajo diario.
- Comenzar trabajando SA competenciales tanto a nivel de ciclo como de centro.
- Trabajar un nuevo Plan de Formación de Centro como una forma de llevar a cabo la obligatoria formación y actualización del profesorado.
- Continuar con el Plan de Lectura Silenciosa.
- Solicitar un Proyecto Erasmus+
- Mejorar en el uso de las TICs tanto el alumnado como el profesorado.
- Diseñar hojas de registro del alumnado de modo similar para todo el claustro de profesores.
- Fomentar el trabajo en equipo no solo entre el alumnado sino también entre el profesorado.
- Darle más dinamismo a la CCP a la hora de elaborar propuestas.

3.2 CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS

- 1.- Garantizar que el número de docentes que intervienen en cada grupo de alumnos/as sea el menor posible.
- 2.- Procurar que las materias de Lengua y Matemáticas se impartan en las primeras horas de la mañana, coincidiendo con el momento de máximo rendimiento del alumnado.
- 3.-Evitar que la Educación Física se imparta en la primera sesión de la mañana, ya que supone un espacio muy corto de tiempo entre el desayuno y el desarrollo de esta actividad.
- 4.- Con respecto a la tareas de Apoyo se han repartido las horas de forma que todos los ciclos de Primaria e Infantil cuenten con su refuerzo y atención para aquellos/as alumnos/ as que lo necesiten y no acudan al aula de NEAE.
- 5.- El/la tutor/a impartirá las actividades alternativas a la Religión de su grupo.
- 6.- Con respecto al horario del Equipo Directivo, se distribuyeron las horas de tal forma que en la primera sesión hubiera siempre algún miembro del mismo sin atención directa al alumnado para solventar cualquier eventualidad que pudiera surgir, así como atender a algún padre o madre que lo requiriera.

3.3 CRITERIOS PARA EL AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO

Al ser el centro de línea uno no nos regirnos por criterios para el agrupamiento del alumnado.

3.4 ORIENTACIONES PARA CONCRETAR EL TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE LA EDUCACIÓN EN VALORES EN ÁREAS, MATERIAS O MÓDULOS

Atendiendo a los principios educativos esenciales, y, en especial, al desarrollo de las competencias para lograr una educación integral, la educación en valores deberá formar parte de todos los procesos de enseñanza y aprendizaje, por ser uno de los elementos de mayor relevancia en la educación del alumnado. Y por ello, ha de contemplar, en todas las áreas y ámbitos, la inclusión de aspectos relacionados con la sensibilización, incorporación y desarrollo en el alumnado de los siguientes **valores:**

- a) La igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, analizando la contribución de las mujeres al desarrollo de nuestra sociedad y al desarrollo del conocimiento en la humanidad.
- b) La diversidad cultural en todos los ámbitos de la vida: el aprecio y valoración por los rasgos culturales y costumbres características de otras culturas y el respeto hacia ellas.
- c) El respeto a las diferencias culturales, mostrando rechazo por todo tipo de discriminación por razón de nacimiento, situación económica o social, género, raza o religión.
- d) El ejercicio responsable de los derechos y deberes, con el consiguiente fortalecimiento del respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales y los valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática.
- e) La educación en la cultura de paz y no-violencia, tendente al logro de un clima de convivencia basada en el respeto mutuo.) La adquisición de hábitos de vida saludable y deportiva que favorezcan un adecuado estado de bienestar físico, mental y social, para sí y para los demás.
- g) La educación vial y el respeto a las normas tanto desde su situación de peatones como de futuros conductores.
- h) La educación para un consumo responsable.
- i) El respeto al medio ambiente y el interés por la conservación del entorno natural.
- j) La utilización responsable del tiempo libre y del ocio.

k) El fomento de la capacidad emprendedora del alumnado.

3.5 PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El Centro se plantea la atención a la diversidad como respuesta a las NEAE específicas de apoyo educativo del alumnado, así como el apoyo ordinario para aquel alumnado que no presenta desfase curricular, y que por determinadas circunstancias no sigue el ritmo normal del aula.

Hay que tener en cuenta que cuando hablamos de diversidad no sólo estamos centrándonos en los alumnos/as que tienen una discapacidad intelectual o dificultades en el desarrollo de los aprendizajes o una posible alta capacidad. Nos referimos a cualquier característica del alumnado. Podemos estar hablando de alumnos/as con problemas de comportamiento, absentistas, extranjeros/as, de diferentes religiones, en situación de pre-riesgo, riesgo o que presentan una situación de carencias en su entorno socio-familiar.

En este sentido, nos planteamos aportar medidas de atención a la diversidad para atender las individualidades, realizando algunas indicaciones y propuestas desde el Centro y desde su propia organización, y más concretamente desde el aula, contexto más próximo donde se producen las relaciones de aprendizaje y donde se pueden detectar mejor las necesidades y responder a ellas. Por ello, la atención a la diversidad va desde las medidas que se adoptan a nivel de centro, de ciclo, de aula, hasta llegar a las necesidades educativas individuales, intentando en todo momento la inclusividad del alumnado.

Se entiende que la diversidad de los alumnos/as no es algo ligado exclusivamente al desarrollo de las capacidades, ni mucho menos, a las dificultades de aprendizaje. Muchas veces las diferencias están asociadas a expectativas, motivaciones, intereses, aspectos de la personalidad y que no tienen que suponer un obstáculo para alcanzar los objetivos educativos, sino que constituyen una de las condiciones que han de ser consideradas en todo proceso educativo. Si bien es cierto que los alumnos/as se diferencian progresivamente en cuanto a su capacidad de aprender, ésta no debe entenderse como algo estático e impermeable a las experiencias educativas.

Creemos que la atención a la diversidad supone un currículo adaptado a las necesidades educativas del alumnado, una atención planificada y organizada, una evaluación continua y personalizada, unos valores compartidos de aceptación, un

ambiente escolar de respeto sin límites físicos ni psicológicos y profesionales con actitudes favorables.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

(el Plan de trabajo del equipo de orientación, trabajadora social y logopedia se encuentran en la dirección del centro en formato digital)

Medidas ordinarias:

Adaptación de aula: tratamiento diferenciado en medidas organizativas y curriculares.

Refuerzo educativo individual o en pequeño grupo dentro del aula

Refuerzo educativo individual o en pequeño grupo fuera del aula. Teniendo que cumplimentar el tutor/a el documento : “ Informe de intervención para alumnado que reciba apoyo pedagógico”

Repetición de un curso en la etapa.

2. Medidas extraordinarias:

Realización del PEP (programa educativo personalizado) y/o la Adaptación Curricular al alumnado que tengan PIP (pre-informe psicopedagógico) o informe psicopedagógico.

Programa de intensificación del aprendizaje y adaptación curricular de enriquecimiento.

RECURSOS

1. Profesora de apoyo a la integración para alumnado con NEAE (necesidades específicas de apoyo educativo)

2. Profesoras-tutoras que apoyan en horas disponibles.

3.EOEP

MODALIDAD

Fuera del aula:

Profesora especialista en Pedagogía Terapéutica.

Logopeda.

Profesores/as-tutores/as en aula de apoyo

Dentro del aula:

Profesores/as-tutores/as en aulas de compañeros/as

OBJETIVOS

Mejorar el rendimiento del alumno/a aportando estrategias de aprendizajes diferentes, con el fin de posibilitar una mejor adaptación al aula.

Generar hábitos de trabajo, de no existir, o modificar y mejorar los que ya tiene el alumno/a.

Mejorarla comprensión y expresión del lenguaje oral y escrito.

Potenciar y mejorar la numeración, el cálculo y el razonamiento lógico.

Colaborar en la socialización y generalización de conductas adecuadas.

Favorecer la autoestima del alumno/a, dado que su desfase, muchas veces, dentro del aula y gran grupo le lleva a la frustración.

Favorecer el acceso al currículo.

Colaborar en la acogida del alumnado de nueva matrícula (Educación Infantil 3 años, procedente de otros Centros y/o Países).

CRITERIOS ORGANIZATIVOS

Formación de grupos reducidos fuera del aula para facilitar la individualización de la enseñanza.

Los/as alumnos/as propuestos para apoyar fuera del aula, se intentarán agrupar según su nivel competencial.

Dar prioridad a los desajustes de aprendizaje más graves fuera del aula.

Intentar apoyar dentro del aula, al alumnado que es capaz de conseguir con ayuda los mismos objetivos que el grupo de referencia.

Comenzar a cubrir necesidades por los niveles de educación infantil de 5 años y de 1º de Primaria, para intentar frenar tempranamente los posibles retrasos posteriores.

CRITERIOS METODOLÓGICOS

Partir del nivel competencial de los/as alumnos.

Ir desarrollando metodologías que se adecuen más al estilo de aprendizaje del alumno/a que a las condiciones reales de aprendizaje.

Proporcionar situaciones de aprendizaje motivadoras.

Selección de objetivos y contenidos de la programación del ciclo de referencia.

Selección de materiales didácticos teniendo en cuenta las necesidades de los/as alumnos/as: materiales manipulativos, visuales, auditivos,...

Actividades que pueden ser realizadas por el alumno/a con el resto de sus compañeros/as sin ningún tipo de adaptación, en las mismas condiciones que el resto.

Actividades que pueden ser realizadas por el alumno/a con el resto de sus compañeros/as, pero con alguna adaptación.

Coordinación periódica con el profesorado que atiende al alumno/a.

SEGUIMIENTO

Las valoraciones se harán trimestralmente:

1. En la sesión de evaluación del ciclo del alumnado en general, proponiendo continuar o no con el apoyo.
2. En la Comisión de Coordinación Pedagógica.
3. En las reuniones de coordinación para el seguimiento de las medidas de refuerzo

3.6 MEDIDAS PARA GARANTIZAR LA COORDINACIÓN ENTRE CURSOS, CICLOS Y ETAPAS

Coordinación del equipo docente:

Para el buen funcionamiento del centro, hemos de garantizar una buena coordinación entre todos los miembros del claustro, empezando por una buena coordinación de los distintos ciclos. En reuniones periódicas se evaluará los procesos de enseñanza y de aprendizaje del alumnado del grupo así como su rendimiento académico, realizando propuestas de mejora para el rendimiento general

y se analizará las características del grupo adoptando medidas que favorezcan la convivencia, evitando cualquier tipo de discriminación. Para ello se ha establecido un calendario de reuniones contando siempre con la participación del orientador del centro, para hacer, principalmente, un seguimiento del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, revisando periódicamente las adaptaciones curriculares y haciendo un seguimiento de otras medidas de atención a la diversidad.

Coordinación del ciclo:

Dentro del plan de trabajo de los ciclos se contemplará:

- Temas curriculares y organizativos
- Elaboración y/o revisión de los criterios de evaluación.
- Toma de acuerdos sobre la línea a seguir con respecto a los materiales del alumnado(libretas, libros de texto...)
- Coordinación de las actividades complementarias dentro y fuera del centro(Navidad, castañada...)
- Revisión de los documentos institucionales.
- Elaboración de las pruebas de evaluación.
- Consensuar acuerdos de promoción.
- Informar de las actividades que ofertan a lo largo del curso entidades, instituciones o colectivos que no se han prefijado en la PGA (conciertos y actuaciones en el Teatro Guimerá, Auditorio...).
- Realización de tareas en competencias básicas.
- Coordinación con el profesor de apoyo y/o especialista de NEAE para hacer un seguimiento del proceso de aprendizaje y su evaluación.
- Establecer y llevar a cabo reuniones interciclo.
- Cumplimentar la memoria final de curso.

En el horario general están contempladas las reuniones de ciclo dos veces al mes. De todas estas reuniones se levantará acta.

Coordinación interciclo:

Una vez al trimestre se harán reuniones entre los distintos ciclos para:

- Proponer, reflexionar y consensuar aspectos organizativos.
- Planificar y organizar actividades interdisciplinares.
- Mantener una línea metodológica común.
- Coordinar las actividades complementarias dentro y fuera del centro.
- Aunar criterios de normas y convivencia.
- Intercambiar propuestas y materiales.
- Posibilitar información sobre alumnado con dificultades para facilitar la continuidad del trabajo y las adaptaciones curriculares.
- Revisar la distribución de objetivos y contenidos del Proyecto Curricular.

Coordinación entre etapas:

Regularmente se harán reuniones entre el colegio y el IES de cabecera, para tomar acuerdos y establecer las medidas necesarias para mejorar el desarrollo personal, escolar y social del alumnado que cambia de etapa, coordinando y proponiendo acciones educativas que favorezcan el paso entre etapas.

3.7 DECISIONES GENERALES SOBRE LA METODOLOGÍA

Este curso, continuaremos en la línea del anterior, y seguiremos introduciendo cambios metodológicos en nuestro sistema de enseñanza aprendizaje.

La intención principal del centro es motivar al alumnado para que, a través de situaciones de aprendizaje, logremos conectar con sus intereses y expectativas.

A pesar de comenzar durante el curso pasado con formación referente a estrategias y dinámicas de grupo, que faciliten el trabajo colaborativo de nuestro alumnado, continuaremos trabajando en el Plan de Formación nuevas tendencias metodológicas que favorezcan la realización de unidades de programación competenciales. A través de las reuniones de ciclo, interciclo y de CCP se irán adoptando medidas adecuadas a cada uno de los cursos.

En Ed. Infantil la metodología estará centrada en la experiencia del alumnado, en lo concreto y real, que le permita expresarse, experimentar y buscar estrategias. A través de las actividades y el juego se pretende crear un clima donde el niño/a pueda desarrollar sus inteligencias múltiples y su inteligencia emocional, favoreciendo su aprendizaje a través de los procesos lógicos de deducción y razonamiento. Se trabajará en todo momento los principios de individualización, socialización, creatividad, libertad y globalización, que, unidos a valores como la seguridad, respeto y confianza, conseguirán que el alumno/a sea autónomo, que adquiera responsabilidades y que logre ser competente en sus actividades cotidianas.

En Educación Primaria nos basaremos en una metodología activa y participativa tomando al alumno/a como centro y punto de partida.

Pretendemos un aprendizaje significativo utilizando una metodología activa por medio de la cual el alumnado explore y descubra, cree e imagine. Queremos ayudar en el crecimiento integral del niño/a desarrollando el principio de socialización a través del trabajo colaborativo, sin olvidar la atención a la diversidad a través del principio de individualidad.

Por medio de los distintos proyectos del centro (explicado en otros apartados de este documento) queremos fomentar la relación familia-escuela, despertando intereses en las familias que incidan en la motivación del alumnado, reforzando positivamente su crecimiento competencial e integral.

3.8 CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS

A la hora de seleccionar el material y los recursos didácticos tendremos en cuenta los aspectos curriculares de nuestro contexto educativo: qué criterios de evaluación pretendemos lograr; qué contenidos se van a tratar utilizando el material; las características de los estudiantes, sus capacidades, intereses, conocimientos...; las características del contexto en el que desarrollamos nuestra docencia; las estrategias didácticas que vamos a diseñar teniendo en cuenta ese material. De este modo, toda selección de material y recursos que se va a utilizar con el alumnado será revisada para poder diseñar situaciones de aprendizaje que aseguren la eficacia en el logro de los aprendizajes previstos.

Los materiales y recursos didácticos siempre facilitarán los aprendizajes que se pretenden, por lo que siempre se tendrá en cuenta el apoyo tecnológico con el que contamos en el centro (aula Medusa, cañones en muchas aulas...), apoyo didáctico con libros de texto y material de aula y el apoyo organizativo asegurando la disponibilidad de los espacios adecuados.

3.9 DECISIONES SOBRE EL PROCESO DE EVALUACIÓN

Las decisiones sobre el proceso de evaluación han sido concretadas por el claustro y están presentados en las programaciones de cada área a través de los criterios de evaluación. En general, podemos hablar de evaluación continua y globalizada.

En Educación Infantil se pretende que sea una evaluación global, continua, formativa y abierta, que sea una fuente de información permanente del proceso educativo, que permita en cada momento la adecuada intervención. El principal instrumento será la observación directa y sistemática de las diferentes producciones de los niños y niñas, así como intercambios orales con los mismos. La programación de aula recogerá todos aquellos hechos que se consideren importantes referidos a las actividades programadas así como a comportamientos o elementos relevantes en su proceso de enseñanza- aprendizaje.

En Primaria se realizará una observación sistemática llevando a cabo un registro personal sobre la adquisición de criterios así como de comportamientos. Para evaluar las producciones de los alumnos se tendrá en cuenta el cuaderno de clase, los productos elaborados y tareas para casa y las producciones orales y escritas tanto en diálogos, puestas en común, asambleas...A su vez se realizarán pruebas específicas que reflejen la adquisición de conocimientos así como el desarrollo de las competencias básicas.

3.10 CRITERIOS DE PROMOCIÓN

Atienden a la adquisición de competencias y a la consecución de los objetivos generales de la etapa y a sus posibilidades de progreso.

Al finalizar cada ciclo o etapa y como consecuencia del proceso de evaluación, el equipo docente decidirá sobre la promoción. Para la adopción de esta decisión se tomará especialmente en consideración la opinión y el criterio del equipo educativo.

El alumnado pasará a la siguiente etapa o ciclo siempre que se considere que ha alcanzado el desarrollo de las competencias y el adecuado grado de madurez. Se pasará también siempre que los aprendizajes no alcanzados no le impidan seguir con aprovechamiento del nuevo ciclo. En este caso, el alumnado recibirá los apoyos necesarios para recuperar dichos aprendizajes.

La repetición se podrá adoptar como medida una sola vez a lo largo de la etapa de Primaria, exceptuando los casos de Necesidades Educativas Especiales, en los que se podrá solicitar una prórroga de escolarización.

3.11 CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y TAREAS EN AUSENCIA DEL PROFESORADO

El plan de cobertura se ha basado en la normativa. En ella dice que preferiblemente el alumnado ha de permanecer dentro del aula, así que el claustro ha elaborado, como años anteriores, un plan de trabajo para cubrir posibles ausencias del profesorado. De este modo, en cada aula habrá un dossier con actividades de cada área y curso para que el alumnado pueda seguir trabajando aunque falte algún profesor. Del mismo modo, existe un plan de cobertura para cubrir dichas posibles ausencias. En dicho plan se ha establecido un orden a la hora de cubrir las mismas:

Apoyos

Coordinaciones

Proyectos

AT

Equipo directivo

PLAN DE COBERTURA

ORDEN: **APOYOS**, **COORDINACIONES**, **PROYECTOS**,
AT, **EQUIPO DIRECTIVO**

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Mª Paz Cande Reyes Adrián	Cristo Blanca Adrián Edith	Edith Reyes Cande Adrián	Ana O. Marisol Reyes Adrián	Cristo Cande Reyes Adrián
Ana O. Marisol Cande Reyes	Blanca Ana P Mª Paz Adrián	Ana P Marga Cande Reyes	Cristo Ana P Marga Reyes	Cristo Marisol Blanca Adrián
Blanca Reyes Marisol Cande	Marisol Marisa Marga Reyes	Marisol Cande Reyes Ana O.	Marisol Mª Paz Blanca	Ana P. Ana O. Mª Mar Adrián
Blanca Edith Marga Ana O.	Cristo Ana O. Marisa Mª Mar Aída	Marga Cristo Cande	Blanca Edith Marisa Ana O.	Cande Aída Marisa Cristo Ana O.
RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
Marisol Edith Marisa Blanca	Marga Cande Reyes	Ana O. Reyes Cristo Mª Mar	Mª Paz Blanca Cande Reyes	Aída Marisol Adrián
Marisa Aída Cristo Mª Mar Ana O.	Cristo Ana O. Cande Reyes	Marisa Marisol Blanca Reyes	Cristo Ana O. Edith Reyes	Blanca Marisol Aída Cande Reyes

3.12 ACCIONES ESTABLECIDAS PARA EL DESARROLLO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE CONTENIDO EDUCATIVO

A través del trabajo coordinado del Claustro de Profesores, se han organizado diversos programas de contenido educativo que se trabajarán a lo largo del año escolar. En estos programas se cuenta con la colaboración de las familias como parte importante para alcanzar los objetivos propuestos.

Proyecto de lectura silenciosa

Una vez a la semana y durante 15 minutos, se tocará el timbre en Secretaría y el alumnado se dedicará a leer el libro, cuento, revista, comic... que desee. De modo

que durante 15 minutos, todo el alumnado y profesorado del centro se dedica a la misma actividad: la lectura.

El calendario de estas sesiones de lectura está fijado de antemano de modo que todo el alumnado pueda tener preparada su lectura favorita. Este proyecto comenzó el curso pasado y debido a los logros alcanzados, se continúa durante este curso.

Proyecto de Biblioteca Bilingüe

Este proyecto abarca todos los cursos tanto de Ed. Infantil como de E. Primaria. Una vez en semana y coincidiendo con una hora de lengua castellana, el alumnado asistirá a la biblioteca donde se harán actividades de animación tanto en lengua castellana como en lengua inglesa, pues el centro cuenta con un auxiliar de conversación que comparte su tiempo entre la biblioteca y las sesiones de inglés.

Coro escolar

Comienza este curso como actividad dentro del horario lectivo el coro escolar organizado por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife. Durante la cuarta sesión de los jueves, ciertos alumnos/as de 2º a 6º de Primaria ensayarán en dicho coro para posteriormente hacer actuaciones conjuntas con otros colegios en diversas instituciones de la ciudad.

Proyecto de Taller de Padres

A partir del segundo trimestre se organizarán talleres de diverso tipo para realizar actividades en horario de tarde. Es esta una forma de que las familias participen en la vida del centro y que se animen a colaborar con las diversas actividades que se realizan en el centro tanto directamente a través de las tutorías como a través del AMPA.

Proyecto CLIL

El centro cuenta con este proyecto en el que una de las sesiones de CNA será impartida utilizando la lengua inglesa como lengua de comunicación.

Proyecto Erasmus+

Explicado en otro apartado de este plan.

3.13 PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

(se encuentran en la dirección del centro en formato digital)

3. 14 PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

1) COMPLEMENTARIAS:

A) DENTRO DEL CENTRO

FIESTA DEL OTOÑO

Coincidiendo con el otoño, se intentará celebrar una gran castañada en el patio principal del colegio, que se celebrará en el mes de noviembre.

El alumnado será el principal protagonista del acto, acudiendo al puesto de castañas para recoger sus castañas recién asadas y degustarlas como el curso anterior. Todos los/as alumnos/as podrán disfrutar de su cartucho individual de castañas y vivir una jornada de convivencia con el resto de los/as compañeros/as y profesores/as.

Además de disfrutar de una jornada de castañas, el alumnado conocerá el proceso desde que se cogen las castañas hasta su cocción, relatado por el castaño y su familia, que acuden ese día al centro con todos los materiales necesarios.

Se espera contar para la celebración de este acto con la colaboración de la AMPA.

FIESTA DE NAVIDAD

El día de celebración de esta fiesta será el 22 de diciembre, coincidiendo con el último día de clase de este trimestre.

En esta ocasión, los padres y madres del alumnado serán invitados a compartir con sus hijos/as un día de celebración, en el que el alumnado de las distintas tutorías participará con una actuación relacionada con la Navidad (Villancicos, dramatizaciones, poesías, etc...)

Si las condiciones meteorológicas lo permiten, el acto se celebrará en el patio central del colegio. En caso contrario, se celebrará en el salón de actos solo para el alumnado.

Dentro de las celebraciones de la Navidad, se intentará participar en el recibimiento a los Reyes Magos en el estadio Heliodoro Rodríguez López, y en la tradicional Cabalgata de los Reyes Magos por las calles de Santa Cruz. Es esta una actividad que depende de la decisión de la Comisión de fiestas del Ayuntamiento. En el caso de que solicitaran nuestra participación, se contará con la colaboración de los

padres tanto para preparar los disfraces de los niños como para acompañarlos en el estadio y/o por las calles de la ciudad.

DÍA DE LA PAZ

Ese día nos reuniremos alumnado y profesorado en el patio del centro y realizaremos diferentes actividades por cursos y/o ciclos.

CARNAVALES

El viernes 5 de febrero se celebrará en el colegio la tradicional fiesta de disfraces. Los niños vendrán disfrazados de casa y se realizarán diversos talleres.

SEMANA DEL LIBRO

Para esa semana el profesorado se ha propuesto organizar diversas actividades por ciclos, tomando como tema la salud en todos sus aspectos. Se pretende potenciar el hábito y el gusto por la lectura a la vez que fomentamos buenos hábitos saludables entre el alumnado. Cada tutoría expondrá sus trabajos a los demás. Se prevé la posibilidad de que un grupo de teatro o cuentacuentos que acuda al centro para realizar una actividad conjunta para todos con la colaboración del AMPA.

PLAN DE SALUD ESCOLAR

Coincidiendo con el Día Mundial de la Salud, y aprovechando el Proyecto Erasmus + a través del cual se ha organizado un encuentro de todos los países en Tenerife, se celebra en el colegio la Semana de la Salud. Esta semana viene a ser el colofón al trabajo realizado durante todo el curso. En estos días se pretende que el alumnado recuerde, una vez más, la importancia de mantenernos sanos y la forma mejor para conseguirlo. Es éste un tema al que le damos mucha importancia debido a la cantidad de alumnado que vienen sin desayunar y con meriendas poco sanas, basadas principalmente en bollería industrial. Por todo ello, independientemente de la semana de la salud, durante todo el año se hace mucho hincapié en este tema. Para atajar este problema, se trabajan durante todo el curso varios aspectos:

- Durante la primera reunión de padres y madres, aparte de informarles del Proyecto Erasmus+ y del tema que trata, se les recuerda el papel tan importante que juegan a la hora de conseguir que el alumnado desayunen antes de venir al colegio. También

se les recuerda que la merienda de media mañana debe ser sana y no basarse en bollería.

- El profesorado diariamente controla y supervisa que el alumnado no esté toda la mañana sin comer, pues son muchas horas entre el desayuno y el almuerzo.

- Durante el servicio de comedor, se controla y enseña los buenos modales en la mesa.

Durante la Semana de la Salud, se intentará contar con la colaboración de personal sanitario para que realicen talleres adaptados a los distintos ciclos en los que enseñarán al alumnado los beneficios de una dieta sana, variada y equilibrada, así como la importancia de la higiene personal, centrándose principalmente en la Salud Bucodental.

DÍA DE CANARIAS

El día 25 de mayo se llevarán a cabo en el centro unos talleres a cargo del alumnado y profesorado del IES La Candelaria.

El 27 de Mayo se celebra el Día de Canarias. En el colegio se celebra ese día una jornada de convivencia con las familias. Disfrutaremos de las actuaciones del alumnado, organizaremos concursos de comidas y/o postres y compartiremos una comida típica canaria entre toda la comunidad educativa. Contamos siempre con la colaboración del AMPA .

FIN DE CURSO

El último día de curso se celebrará la despedida de los/as alumnos/as, así como el tan esperado comienzo de las vacaciones de verano. Se harán diversas actividades con el alumnado en el centro.

GRADUACIÓN DE INFANTIL DE 5 AÑOS Y 6º DE PRIMARIA

Como colofón del paso del alumnado por la Educación Primaria, se llevará a cabo en el Salón de Actos del centro un acto de clausura en el que se hará entrega a los/as alumnos/as de un diploma conmemorativo. A este acto serán invitados los familiares del alumnado implicado, que podrán disfrutar de un buen rato junto a sus hijos/as y profesores/as, recordando los mejores momentos de sus hijos/as en dicha etapa. Queda por determinar el día y la hora de este acto.

Por otro lado, se realizará también la graduación del alumnado de Educación Infantil que acaba la etapa y que se celebrará dentro del calendario escolar del alumnado.

B) FUERA DEL CENTRO

Todas las actividades se harán siempre que se disponga de los medios materiales y personales necesarios para su realización.

Educación Infantil

1º trimestre: Visita al Cuartel de Almeida

Visita al Belén de Caja Siete

2º trimestre: Visita al Museo de la Ciencias y el Cosmos

Posible visita al auditorio o al Teatro Guimerá

3º trimestre: Visita a Pueblo Chico

1er CICLO:

1º trimestre: Visita al _Belén de Caja 7

2º trimestre: Visita al Museo de la Naturaleza y el Hombre

Posible visita al Auditorio o Teatro Guimerá

3º trimestre: posible visita a Aldeas Infantiles (3º de Primaria acudirá con el 1º ciclo a esta visita)

2º CICLO

1º trimestre: Visita al Teatro Guimerá

2º trimestre: Posible caminata por algún sendero

3º trimestre: Actividades deportivas en Las Teresitas (4º)

3er CICLO

1º trimestre: Visita al Teatro Guimerá

2º trimestre: Parque Rural de Anaga 5º

Posible Visita al Palmetum 6º

3º trimestre: Talleres en Las Teresitas

Se contempla añadir cualquier actividad que se oferte al centro y se adapte a los intereses de los ciclos.

1) EXTRAESCOLARES:

CALENDARIO / HORARIO DE ACTIVIDADES:

El calendario de comienzo y término, así como el horario de las Actividades Extraescolares, está aprobado por el Consejo Escolar.

Para ello se tiene en cuenta entre otros aspectos:

- El Calendario Escolar y aquellas normas que dicte en cualquier momento la Dirección Territorial u otro Organismo Educativo.
- Propuestas de los diferentes sectores de la Comunidad Educativa (Claustro de Profesores, AMPA, alumnos, etc.).
- El espacio físico del Centro (canchas, aulas, etc.) .
- El número de alumnos que prefieren una actividad (hacer pequeños sondeos entre el alumnado antes de pedir una actividad).
- Todos aquellos aspectos o factores que se puedan introducir, que permitan mejorar la participación del alumnado en dichas actividades y funcionamiento del Centro en general.
- Cualquier actividad extraescolar o complementaria que se pretenda llevar a cabo y no se encuentre reflejada en el Plan General Anual, ha de ser solicitada a la Dirección del Centro que indicara la conveniencia o no de ser realizada. De ser autorizada se incluirán como anexo en esta PGA.

ROL DEL MONITOR

El monitor es durante la realización de la actividad el equivalente al tutor en tiempo lectivo. Es conveniente dejar esto claro al alumnado, con el fin de que no haya confusiones que perjudiquen la labor del monitor.

Una buena aplicación de habilidades sociales, pueden solventar en gran medida situaciones de conflicto que se pudieran dar.

En casos de indisciplina grave o muy grave, dicha circunstancia debe ser comunicada al Equipo Directivo que lo anotará en el parte de incidencia. La Jefatura de Estudios y/o la Dirección comunicará a la familia del alumno en cuestión (verbal, telefónicamente o por escrito), con el fin de que estos tomen las medidas oportunas.

En casos de indisciplina grave o muy grave, dicha circunstancia debe ser comunicada al Equipo Directivo que lo anotará en el parte de incidencia. La Jefatura de Estudios y/o la Dirección comunicará a la familia del alumno en cuestión (verbal, telefónicamente o por escrito), con el fin de que estos tomen las medidas oportunas.

El Monitor es el responsable del alumnado de la actividad que lleve a cabo, teniendo cuidado en evitar todas aquellas actividades lúdicas y ejercicios (sobre todo en las actividades físicas), que puedan entrañar peligro para la integridad física de los alumnos que asistan a esa actividad. En su caso la parte contratante de los monitores se responsabilizará de la capacitación y preparación de dichos monitores.

El monitor no tiene que desarrollar en el Centro actividades diferentes para las que fue nombrado - contratado.(Anexo 2).

El monitor tendrá una lista con los nombres, apellidos y número de teléfono de los alumnos que asistan a su actividad. Ante cualquier modificación de dicha lista (altas o bajas), deberán notificarlo lo antes posible a la Secretaría del Centro.

En caso de accidente, dependiendo de la gravedad, el monitor informará al Equipo Directivo y se pondrá en contacto con los padres o tutores del alumno por si pudieran hacerse cargo del mismo. En caso de urgencia llamará al 112

USO DE LOS MATERIALES, AULAS, CANCHAS, ESPACIOS, ETC.. DEL CENTRO DONDE SE CELEBREN LAS ACTIVIDADES:

La puerta del Centro será abierta por el personal de comedor, según el horario de comienzo de las actividades de ese día, y será cerrada por el monitor de la actividad correspondiente, una vez comiencen las mismas.

Las llaves del Centro (aulas, material, etc..) las tendrá el monitor, según la actividad, se devolverá al centro al acabar la misma.

Durante el desarrollo de la actividad, los monitores son los responsables directos del material que se esté utilizando, así como de las canchas y aulas. En ese sentido, se pide encarecidamente que al terminar la actividad, se deje todo tal cual lo tenía el profesor que hace uso habitual de dicho espacio, para no dificultar su labor.

De igual forma, el monitor puede ordenar el espacio, los materiales, etc.., de la manera que le parezca más conveniente para la realización de la actividad.

ASISTENCIA DE LOS MONITORES

En caso de existir dificultad grave (enfermedad, etc..) que impida la asistencia del monitor a realizar la actividad, éste o alguien autorizado en su lugar, comunicará lo antes posible al Centro dicha circunstancia, con el fin de que se pueda avisar al alumnado y a las familias.

Referente a la puntualidad del monitor, es de la máxima importancia, ya que, al no ser horario lectivo, las entradas y salidas del Centro dependen directamente de

los monitores. Por otra parte, la impuntualidad o incomparecencia implica el abandono de un grupo de niños, con lo que esa responsabilidad conlleva.

Para todas las actividades, se contará con la supervisión del AMPA.

Las actividades extraescolares que se imparten en el Centro son las siguientes:

ACTIVIDAD	DÍAS	HORA
kárate	Martes y jueves	15.30-16.30
psicomotricidad	Lunes y miércoles	15.15-16.15
Baloncesto	Martes y jueves	15.30-16.30
Música	Lunes y miércoles	15.30-16.30
Teatro	Martes y jueves	15.30-16.30
Voleibol	Lunes y miércoles	15.30-17.30
Patinaje	Lunes y miércoles	15.30-17.30
Refuerzo educativo	Lunes, miércoles, martes, jueves	15.00-17.00
Bailes y juegos tradicionales	martes	15.30-16.30

4. ÁMBITO PROFESIONAL

4.1 PROGRAMA ANUAL DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Pretendemos una serie de objetivos ante la necesidad y obligatoriedad de formación del profesorado:

1. Perfeccionar la práctica educativa de forma que incida en la mejora de los rendimientos y el desarrollo personal y social del alumnado, atendiendo a las características individuales y a la diversidad de los mismos.
2. Promover la conciencia profesional docente así como su implicación en las nuevas tendencias educativas en competencias básicas.
3. Construir una comunidad educativa en continuo proceso de formación activo.
4. Llevar a cabo una formación adecuada,

Las actividades programadas anualmente están en función de las demandas y necesidades extraídas de la memoria de final de curso así como de nuestra

práctica docente. Para realizar dichas actividades formativas el profesorado lo hará a través de las diversas modalidades de formación que establece la propia Consejería, fundamentalmente a través del Centro de profesores.

Se potenciará principalmente:

A. Plan de formación en el centro: El Claustro de profesores inicia este curso, un nuevo Plan de Formación, sumándose a la oferta de formación que ofrece el CEP de profesores de Santa Cruz, con la finalidad de actualizarse, de coordinarse en la programación de unidades didácticas y de organizar y programar tareas. Durante este Plan de Formación se intentará alcanzar los siguientes objetivos:

- Buscar estrategias para fomentar el interés por la lectura en el alumnado.
- Favorecer el trabajo en equipo entre el profesorado que redunde en cambios metodológicos dentro de las aulas.
- Adquirir destrezas básicas en el manejo de las nuevas tecnologías aplicables, tanto dentro del aula, como para trabajo personal del profesorado, encaminadas a desarrollar actividades relacionadas con la animación lectora y el Plan de Biblioteca

B. Teleformación: Teniendo en cuenta los cambios que ha habido en materia de educación, se dará difusión de todos los cursos de teleformación que durante este curso se oferte al profesorado.

C. Autoformación: a través de los distintos cursos que organice el CEP y la Consejería de Educación

D. Acción puntual: Dentro del Plan de Formación se solicitará al Centro de Profesores alguna acción puntual a impartir en el centro para todo el profesorado.

4.2 CRITERIOS PARA EVALUAR Y REVISAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE DEL PROFESORADO

Nos planteamos una autoevaluación de nuestra práctica docente a partir de la cual reflexionar e introducir mecanismos correctores apropiados para que esta sea más eficaz y verdadera.

Los indicadores para evaluar esta práctica docente serán:

- El grado de cumplimiento y aplicación de las programaciones didácticas.
- El éxito o fracaso escolar de nuestro alumnado.
- Las adaptaciones curriculares realizadas a aquellos alumnos que lo necesiten.
- El grado de buena comunicación entre el alumnado y el profesorado.
- La variedad en el tipo de actividades realizadas.
- La realización de tareas adecuadas a cada edad.
- El tipo de metodología utilizada.
- La organización del trabajo en el aula.
- La satisfacción personal del profesorado.
- La coordinación entre los distintos niveles e interciclos.

Los instrumentos para evaluar los indicadores anteriores serán:

- Autorreflexión del profesorado en puestas comunes aprovechando fundamentalmente las sesiones de evaluación, analizando el cumplimiento de los diversos aspectos de las programaciones didácticas.
- Valoración de los resultados académicos a través de las sesiones de evaluación y las reuniones de los equipos educativos.

5. ÁMBITO SOCIAL

5.1 ACCIONES PROGRAMADAS PARA LA MEJORA EL RENDIMIENTO ESCOLAR, EL DESARROLLO DEL PLAN DE CONVIVENCIA Y LA PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR

- **Rendimiento escolar**

Se realizarán diferentes acciones para mejorar el rendimiento escolar a partir de tres grandes grupos: el profesorado, el alumnado y las familias.

- **El profesorado:**

Consideramos que las primeras sesiones de cada curso escolar son fundamentales para establecer normas y pautas de actuación necesarias para el buen desarrollo de las sesiones a lo largo de todo el curso. Es por ello que desde el claustro se crearán unas pautas comunes a desarrollar durante las primeras semanas de septiembre. Debemos tener claro en todo momento cuáles serán los criterios de evaluación y calificación de nuestro alumnado haciéndoselos saber tanto a los propios alumnos/as como a sus familias. A su vez procuraremos que todo el profesorado prepare cada una de sus tareas con antelación a las sesiones procurando siempre la coherencia máxima entre los criterios de evaluación y las mismas, diseñando actividades motivadoras y tareas de aplicación en la práctica que desarrollen un aprendizaje competencial. Crear un clima de trabajo en el aula positivo, evitando las conductas disruptivas o, al menos, previniendo las mismas. Para ello se intentará realizar tareas en las que todos los alumnos/as tengan oportunidad de éxito. Se mostrará al alumno y se generará en él, percepción de ser atendido, evitando comparaciones entre los mismos y evitando ideas preconcebidas y etiquetas. Utilizaremos el recurso de la Orientación del centro para llevar a cabo la mediación entre los alumnos/as, así como, para charlas que beneficien un clima escolar adecuado.

En cuanto al desarrollo del currículo se intentará partir siempre de lo básico asegurándonos que el alumnado lo domine antes de pasar a tareas más complejas, realizando actividades diversas según los distintos niveles competenciales. La secuenciación del aprendizaje se hará paso a paso, afianzando bien lo anterior para continuar avanzando. Se realizarán tareas que conecten con los intereses del alumnado utilizando los recursos y

espacios del centro tales como biblioteca, aula Medusa, etc... Puntualmente se intentará reflexionar sobre lo que se hace en clase a través de preguntas qué, para qué o por qué, con el objetivo de que los alumnos fijen la información.

Con respecto a la atención a la diversidad, se propondrán actividades de refuerzo para aquellos contenidos que lo requieran, realizando un plan de apoyo del centro eficaz y práctico. Trimestralmente, y aparte de la sesión de evaluación se revisará el plan de apoyos y se decidirá que alumnos/as deben o no, continuar en los mismos, elaborando un plan individualizado para cada uno de los alumnos que lo necesite.

El equipo directivo se coordinará en todo momento tanto entre ellos mismos como con cada equipo educativo tratando de evaluar y mejorar colaborativamente la práctica docente. Asimismo el equipo directivo será el encargado de dinamizar el trabajo en el centro, consensuando aspectos como normas, valores, plan de lectura, metodología, etc...

- **El alumnado**

El alumno deberá asumir responsabilidades y compromisos personales, tanto a nivel individual como en trabajos de grupo, planificándose el tiempo de estudio y eligiendo un espacio adecuado para el mismo. Cuidará y se hará responsable de usar de forma adecuada la agenda escolar, apuntando diariamente las tareas y cumpliéndolas. Deberá conocer y actuar de acuerdo con las normas y criterios establecidos en el centro, respetando a todos sus miembros, cumpliendo con el horario de entrada al centro, respetando los recursos materiales y, en general, las normas de funcionamiento.

De cara a evitar posibles conflictos, deberá utilizar los cauces de participación establecidos, acudiendo en primera instancia a su tutor o al profesor encargado en ese momento, si se tratará de un especialista o en tiempo de recreo. El alumno/a deberá sentirse libre para comentar las dificultades, tanto a nivel de aprendizaje como personales, con el profesorado del centro así como con el equipo directivo si lo precisase.

- **Las familias**

Desde el centro se realizarán las pertinentes reuniones de principio de curso y trimestrales a través de las cuales queremos que las familias se comprometan y responsabilicen en la educación de sus hijos. En ellas se les darán pautas como las que se detallan a continuación:

- Respetar las horas de sueño recomendadas para los niños en estas edades (aproximadamente unas 10 horas diarias) para favorecer su rendimiento y concentración en las actividades realizadas a lo largo de la mañana.
- Garantizar que los niños/as reciban cada mañana un desayuno equilibrado y completo.
- Mantener conversaciones con los alumnos/as para interesarse por las actividades que hace en el colegio, así como por su estado de ánimo en general, mostrando interés por saber cuáles son sus inquietudes, haciéndole saber que los padres se preocupan por su bienestar.
- Mantener una higiene adecuada en los hijos/as, controlando su limpieza bucal, así como su aseo personal en general, acudiendo al centro con el uniforme acordado por el Consejo Escolar del mismo, evitando las diferencias entre los propios alumnos/as.
- Evitar que los hijos/as pasen más de media hora diaria viendo televisión o jugando con videoconsolas, PSP, Wii, Nintendo etc..., evitando los juegos individualizados que lo apartan de los demás, y no favorecen las relaciones interpersonales.
- Realizar actividades conjuntas con mi hijo/a que favorezcan las relaciones familiares, tanto dentro de casa, como fuera de la misma.
- Revisar las tareas diarias que los hijos/as traigan a casa, procurando que las cumpla.
- Interesarse por las actividades que se realizan en el centro y colaborar en ellas, cuando se pida su participación.

- Solicitar cita con el tutor/a de los hijos/as al menos una vez al trimestre para estar informado/a sobre su marcha escolar.
 - Procurar que algún miembro de la unidad familiar acuda a las reuniones convocadas desde el centro, ya sean para información general, recogida de notas o entrevista personal con algún miembro del Equipo Educativo.
- **Plan de convivencia**

1.1 Características del centro:

El alumnado del CEIP Salamanca proceden en su mayoría de familias con una situación económica media. Actualmente, muchas de estas familias cuentan con alguno de sus miembros en desempleo, hecho que se refleja en los recursos con que cuenta cada familia. La mayoría de los padres y madres de nuestro alumnado trabaja por cuenta ajena, en construcción y servicios.

El ambiente familiar, económico y afectivo suele ser a grandes rasgos inestable, encontrando familias con situaciones personales complicadas que afectan en gran medida a la tarea educativa y la relación con la escuela.

1.2 Objetivos:

- Conseguir la integración de todo el alumnado sin discriminación por razón de raza, sexo o edad.
- Fomentar la implicación de las familias.
- Mejorar las relaciones entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Mantener informado al profesorado, para poder solucionar mejor los problemas de convivencia que se plantean hoy día en la escuela.

1.3 Situación actual de la convivencia:

Las actuaciones en el centro van encaminadas a promover el crecimiento integral de la persona, el desarrollo de comportamientos adecuados para convivir mejor, prevenir y crear actitudes positivas hacia los demás y resolver los conflictos a través del diálogo.

Para ello se han elaborado unas normas de convivencia y una normativa que regulan el funcionamiento del centro.

En la actualidad el clima de convivencia es bueno. No se observan serios problemas, apareciendo de vez en cuando, algún conflicto esporádico, que se resuelve fundamentalmente con diálogo y alguna medida disciplinaria de carácter menor como puede ser privar a un alumno sin parte de su recreo.

1.4 Respuestas del centro a estas situaciones:

Las medidas disciplinarias que hayan de aplicarse por el incumplimiento de normas de convivencia serán siempre con carácter educativo y recuperador, garantizando los derechos propios de cada alumno/a y procurando la mejora de la marcha general de toda la Comunidad educativa. Jamás se impondrán medidas disciplinarias que vayan contra la integridad física ni dignidad personal del alumnado.

En primera instancia son los tutores o especialistas con quien sucede la falta leve los que resuelven los conflictos con diálogo y pactando con sus alumnos las normas que van a regir la buena marcha de la clase.

El tutor mediará para que:

1. Hablen de forma educada y respetando el turno de palabra los alumnos implicados.
2. Intentar que se aclaren las cosas.
3. Hacer las paces, pedirse perdón, si es una situación de pelea o insulto.
4. Según la gravedad:
 - Amonestación
 - Quedarse sin recreo y hacer algún trabajo relacionado con el conflicto (por ejemplo escribe tres razones para no insultar, los pequeños que hagan un dibujo...)
 - Si es más grave, y/o es reiterativo, ponerlo en conocimiento del equipo Directivo.

Tanto si la falta es leve como si es grave, se pondrá siempre en conocimiento en primera instancia de la tutora y a continuación de la Jefatura de Estudios, la cual actuará en consecuencia, contando siempre con la colaboración del Servicio de Orientación y realizando el tipo de actividad, charla o taller que estime necesario para solucionar el problema y evitar que vuelva a producirse.

Si se tratase de alumnos/as reincidentes se dejará por escrito la incidencia, con el fin de que al cúmulo de las mismas, se dé parte a la Dirección del centro, que lo pondrá en comunicación de las familias para tratar de solventar las faltas de disciplina.

Trataremos de informar a los padres permanentemente de los conflictos, bien en el momento que surge o bien en las frecuentes entrevistas de los tutores ya que, debido a la corta edad, es necesario utilizar los conflictos que surjan como medio para educar e ir formando el carácter y la personalidad de nuestro alumnado.

Para casos más graves, existe el Aula de Convivencia, aprobado en CCP, donde aquel alumno/a que tuviera un comportamiento inadecuado y lo suficientemente grave para ser separado durante un pequeño periodo de tiempo de sus compañeros, acudiría , al cuidado de distinto profesorado y con trabajo puesto por su tutora y/o especialistas.

Plan de Acción Tutorial

Consideramos que la Acción Tutorial constituye el marco indispensable y necesario para establecer unas buenas bases para la convivencia en el grupo y por extensión a la vida del colectivo total del alumnado. La capacidad del tutor/a para canalizar y resolver los problemas relacionales, así como para crear un clima afectivo e integrador en el aula en el que tengan cabida todos y cada uno de los alumnos/as del grupo, representa el factor más influyente en la configuración de las relaciones personales y es el elemento clave sobre el que pivota el resto de las actuaciones con otros sectores de la comunidad escolar. La organización del aula, las estrategias de comunicación que se establecen con cada profesor/a, los vínculos relacionales, el ajuste curricular y las adaptaciones curriculares, las normas de aula y las rutinas que el tutor/a utiliza en el desempeño de sus tareas son los elementos de un fenómeno interactivo que va a determinar sustancialmente el proceso de la convivencia en el centro.

1.5 Coordinación con Servicio de Orientación y Servicios Sociales:

El centro cuenta en la actualidad con un Orientador a tiempo parcial que viene a nuestro centro los miércoles . Entre sus labores, además de la atención al alumnado y las familias con dificultades de aprendizaje o con necesidades educativas especiales, también se determinan actuaciones con familias que presentan problemáticas específicas de tipo social o familiar, así

como con alumnos/as reincidentes en faltas de disciplina, intentando entre todos dar la mejor solución a los problemas que surgen.

El centro a su vez, establece coordinación con los servicios sociales locales en todos aquellos casos en los que se requiere la intervención de los mismos, procurando evitar problemas de mayor envergadura.

1.6 Comisión de convivencia:

En el marco de la LOMCE se contempla la creación de una Comisión de Convivencia en el seno del Consejo Escolar que asuma de forma específica los problemas relacionados con la convivencia en el centro. Se pone el acento en el carácter dinamizador de dicha comisión en relación con la propuesta de medidas de índole preventivo de la violencia, así como de mejora de la convivencia. Por otro lado esta comisión deberá también afrontar medidas de intervención cuando la naturaleza de los conflictos producidos así lo requiera. En este sentido ayudará y asesorará a la Dirección del centro en la imposición de medidas de carácter disciplinario que sean requeridas para la resolución de conflictos graves que correspondan al alumnado.

Esta comisión de Convivencia está constituida por la Directora, la Jefa de Estudios, un miembro del profesorado y otro del sector padres/madres. Por otro lado, y dentro del ámbito de la CCP, se ha creado desde hace varios cursos el “Aula de convivencia” al que asistiría aquel alumnado que tuviera una conducta inadecuada pero que no fuera tan grave como para precisar la reunión de la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar. A través de dicha Aula de Convivencia se establecerían las medidas que desde la CCP se vieran más oportunas para corregir las conductas inadecuadas del alumnado.

- **Prevención del absentismo escolar**

El seguimiento del absentismo se lleva a cabo, en primera instancia por el tutor, que comunicará mensualmente a la jefatura de estudios los casos de alumnos que superen el tanto por ciento establecido de faltas injustificadas. Dichos casos serán puestos en conocimiento de los Servicios Sociales del Ayuntamiento para su seguimiento y resolución.

Las primeras medidas llevadas a cabo serán por parte del tutor o tutor, requiriendo justificación escrita de las ausencia en primer lugar y a través de

citación o llamada telefónica a los padres si no se realiza dicha justificación escrita.

Por parte del centro y ante una situación de absentismo detectada se agilizarán los trámites pertinentes para atajar la situación cuanto antes. La experiencia nos dice que en muchos casos, hasta que el problema no llega a los Servicios de Asuntos Sociales, no se corrigen, por lo que la actuación del centro debe ser eficaz y rápida.

5.2 ACCIONES PROGRAMADAS PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN, COLABORACIÓN Y FORMACIÓN ENTRE TODOS LOS SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

La experiencia nos ha demostrado que existe un gran desconocimiento sobre la organización y funcionamiento de la escuela por parte de las familias. La falta de formación e interés, hace que muchas veces no participen en la organización del centro. Si queremos alcanzar la participación de todos como algo efectivo y real, será necesario que abordemos su participación como un objetivo de enseñanza aprendizaje mutuo propiciando la participación y apostando por una educación de calidad gracias al compromiso de todos los miembros de la comunidad educativa.

Con el fin de que todos los sectores de la comunidad educativa participen y colaboren en la vida escolar de nuestro centro, nos hemos planteado una serie de objetivos:

- Establecer a lo largo del curso encuentro de padres y madres con el profesorado para informar y debatir las normas del centro.
- Promover y potenciar actividades realizadas a través del AMPA.
- Estimular la colaboración y corresponsabilidad de las familias en las tareas diarias.
- Involucrar a las familias para que participen en las distintas actividades complementarias de carácter festivo.

- Hacer partícipes a los padres en la realización de determinadas tareas a través del Proyecto de Biblioteca y en cualquier otra que surja a lo largo del curso escolar.
- Organizar un taller de padres en horario de tarde para realizar diversas actividades.

Para conseguir dichos objetivos realizaremos tanto actividades puntuales como acciones de forma habitual. Entre ellas, cabe destacar:

- **Reunión de padres de principio de curso:**

Al inicio de cada curso escolar, tenemos la costumbre de realizar una reunión conjunta de todos los padres y madres del alumnado del centro. Es esta una reunión que consta de dos partes. En una inicial, dirigida por la dirección del centro, se presenta el nuevo profesorado, se recuerdan las principales normas del centro, se dan consejos para un mejor rendimiento académico por parte de los alumnos, se informa de todas las novedades que pueda interesar a los padres, tanto a nivel académico como legal o administrativo, se pide colaboración para la realización de distintas actividades... En la segunda parte de la reunión cada tutor se reúne con los padres de su tutoría para tener un primer contacto con ellos y analizar en profundidad los objetivos propuestos para este curso.

- **Periodo de adaptación del alumnado de tres años:**

Con el fin de conseguir una mejor adaptación de este alumnado y de sus familias al centro, al finalizar el curso anterior a su incorporación al centro, se hace una reunión. En ella, participan los padres y madres del alumnado de tres años que empezarán el curso siguiente su educación en el centro. Vienen acompañados de sus hijos y visitan las instalaciones del centro (patios, aulas, zonas comunes...) y participan de charlas en las que se les informa de la dinámica con la que trabajamos y se les orienta para que la incorporación de sus hijos al centro sea la adecuada. En los primeros días de curso, se realiza la habitual incorporación paulatina de dicho alumnado tal y como estipula la legislación.

- **Realización de talleres dentro de las distintas materias del currículo:**

Para lograr una mayor integración y colaboración de los padres en la vida escolar de sus hijos, se les suele pedir su colaboración para que participen en la realización de alguna tarea programada en las distintas materias, dentro de las aulas o desde sus casas (contar cuentos, realización de manualidades...) siempre relacionadas con el currículo de las distintas materias.

- **Castañada:**

Coincidiendo con la llegada del otoño, celebramos una gran castañada en el colegio. Esta fiesta, en cuya organización participa el AMPA, es un rato de convivencia en la que participa el alumnado, profesorado y personal no docente del centro, ya que normalmente contamos con la colaboración del personal de limpieza.

- **Fiesta de Navidad:**

Coincidiendo con las vacaciones de Navidad, se celebra en el centro un festival abierto a toda la comunidad educativa en la que los alumnos representan ante sus familias y vecinos villancicos que han preparado con antelación. En la preparación de esta fiesta, se cuenta siempre con la participación del AMPA del centro que organiza la llegada del paje de los Reyes Magos.

Dentro de las celebraciones de la Navidad, se intentará participar en el recibimiento a los Reyes Magos en el estadio Heliodoro Rodríguez López, tal y como se hizo el curso pasado, y en la tradicional Cabalgata de los Reyes Magos por las calles de Santa Cruz. Es esta una actividad que depende de la decisión de la Comisión de fiestas del Ayuntamiento. En el caso de que solicitaran nuestra participación, se contará con la colaboración de los padres para tanto para preparar los disfraces de los niños como para acompañarlos en el estadio y por las calles de la ciudad.

- **Actividades complementarias y extraescolares:**

Pretendemos este curso dar un impulso al AMPA, colaborando con los padres y madres en todo aquello que esté en nuestra mano. Muchas de las actividades que se realizan en el centro, tanto complementarias como extraescolares, se organizan contando siempre con la colaboración de los padres, siendo ellos los que ayudan en su organización unas veces o los que las sugieren en otras.

- **Día De Canarias:**

Este día es uno en el que toda la comunidad educativa tiene la oportunidad de participar conjuntamente en las distintas actividades ofrecidas. Es esta una fiesta que tiene mucha acogida por parte de toda la comunidad educativa. Se realizan talleres y exposiciones de artesanía, comida típica, deportes... Los padres de nuestros alumnos participan en un concurso de comidas y postres canarios. La fiesta termina con una gran comida en la que participa toda la comunidad educativa.

- **Fiesta de fin de curso:**

Como final de curso y a modo de despedida, celebramos una fiesta con la participación de toda la comunidad educativa en la que nuestros alumnos representan bailes y canciones para despedir el año escolar. Durante esta fiesta, los alumnos de 5 años participan en una pequeña graduación en la que se despiden de la Ed. Infantil y dan la bienvenida a la E. Primaria.

- **Graduación alumnado de Infantil de 5 años y 6º de Primaria:**

Una vez finalizadas las clases, se realizará la tradicional entrega de orlas del alumnado de 6º curso que ya deja el colegio. Es un acto en el que participan tanto el profesorado, como los alumnos de dicho curso y sus familias.

5.3 ACCIONES PROGRAMADAS PARA LA APERTURA DEL CENTRO AL ENTORNO SOCIAL Y CULTURAL.

El centro establecerá una relación fluida y estrecha con el entorno, en el que prevalecerá la colaboración y la cooperación, participando a iniciativa del propio centro, o a propuesta de instituciones del entorno, en aquellas acciones que fomenten la integración social de nuestro alumnado con su entorno.

Para conseguir este objetivo, el centro participa en:

- **Actividades complementarias fuera del centro:**

El centro tiene programadas visitas a distintas instituciones (Auditorio, teatro Guimerá...) como modo de que los alumnos conozcan su entorno social y

cultural. También está abierto a cualquier iniciativa por parte de cualquier institución que creamos que beneficia a nuestro alumnado.

- **Proyecto Erasmus+:**

El objetivo principal del proyecto es promover los buenos hábitos en todos los ámbitos de la salud. El proyecto abordará el tema a través de diversos medios on-line aún por decidir bajo dos perspectivas: la información teórico, que inducirá lecciones sobre educación cívica salud y actividades prácticas de educación cívica realizadas en común por el alumnado, familias y docentes de todas las escuelas socias de este proyecto, promocionando estas actividades tanto a nivel ciudad, como internacionalmente, teniendo la oportunidad de conocer a otro alumnado / docentes de Europa, con cultura diferente (que será presentado electrónicamente con fotografías, dibujos y artículos). El tema del proyecto se incluirá en los currículos de las escuelas (las diversas clases de naturales, sociales, lenguas extranjeras, TICs, arte y música). Se realizarán actividades a través de una colaboración activa con las organizaciones sin fines de lucro que nos aseguren la asistencia cualificada en este ámbito.

Para involucrar al alumnado en las actividades teóricas se organizarán debates, estudios de casos, talleres, exposición de dibujos y fotos. El proyecto irá destinado a alumnado entre 6 y 18 años de edad, pero también al profesorado, las familias del alumnado, las autoridades locales y las comunidades. Los productos finales serán una página web, un blog, carteles, folletos, CD con las materias, todos aquellos que se utilicen para difundir los resultados del curso y las actividades realizadas durante el proyecto. Al final del proyecto, esperamos que el alumnado tome consciencia de que somos europeos y también de la necesidad de llevar una vida saludable.

Proyecto de Taller de Padres en horario de tarde

5.4 PREVISIÓN DE CONVENIOS Y ACUERDOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES

A través del Proyecto Erasmus + se pretende realizar diversos convenios así como colaboraciones con distintas asociaciones no gubernamentales sin ánimo de lucro como con las instituciones gubernamentales de la ciudad en la que se encuentra el centro.

6. CONCRECIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL.

A) CONCRECIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LA PGA

A través de la evaluación de la PGA conoceremos el grado de consecución de los objetivos planteados y podremos adecuarlos a las necesidades que se detecten en cualquier momento. Es una herramienta que nos permite conocer si se producen los cambios necesarios en los procesos de organización y definir los puntos fuertes y las áreas de mejora.

La evaluación será compartida por todos los que intervienen en el proceso educativo por lo que debe contar con la implicación de toda la comunidad escolar.

Se analizarán los distintos aspectos que intervienen en la organización y los resultados a través de informes de los órganos colegiados, formularios, encuestas...Este análisis se realizará a través del Consejo Escolar, Claustro y CCP trimestralmente. Al finalizar el curso, las conclusiones más relevantes serán introducidas en la memoria final. Dicha memoria revisará la PGA en su totalidad para comprobar su cumplimiento y plantear propuestas de mejora en beneficio de la elaboración de la siguiente PGA. A su vez, el Consejo Escolar tendrá un papel importante en dicha evaluación.

B) PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Las programaciones didácticas están contempladas como anexos que se podrán ver por separado.

Cada una de las programaciones ha sido desarrollada por los docentes en coordinación con los miembros del ciclo. Las programaciones están en Dirección.